

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Art.1º: Declarar de INTERES LEGISLATIVO la presentación de “El duelo a través de la cultura”, a realizarse en las ciudades de Estancia Grande, Concordia y Federación durante el mes de Mayo de 2025.

Art. 2º: De forma

AUTOR: ENRIQUE TOMÁS CRESTO

Fundamentos:

La cultura tiene la capacidad de sanar, emocionar y conectar a las personas en sus momentos más difíciles. En este contexto, el proyecto itinerante “El duelo a través de la cultura” representa una innovadora propuesta que aborda el proceso de duelo desde una perspectiva artística y cultural, utilizando la fotografía, la literatura y las artes visuales como herramientas para explorar, expresar y transformar las emociones derivadas de la pérdida.

Este proyecto, concebido por profesionales de la salud provenientes de Cataluña, ha recorrido con gran éxito diversas localidades de España desde su inicio en el año 2023. La exposición “El Duelo en imágenes: fotografías en proceso” ha generado espacios de reflexión mediante actividades en centros culturales, hospitales y bibliotecas, consolidándose como una propuesta integral que combina el arte con la salud. Las autoras, la Dra. Annabel Pellicer, la Dra. Mónica Asensio Vidal y la enfermera Maite Palacios Pérez, han demostrado cómo el arte puede mejorar el estado de ánimo, aliviar la carga de enfermedades crónicas y fomentar el bienestar físico y mental.

Además, este proyecto forma parte del programa “Salud y Cultura,” que pone en valor la relación entre las expresiones artísticas y la promoción de la salud. La iniciativa ha sido destacada por su enfoque sensible y respetuoso ante la pérdida, promoviendo herramientas prácticas a través de la literatura, la escritura y medios audiovisuales para el manejo personal de las emociones.

En esta ocasión, el proyecto llega a Argentina con una serie de presentaciones en distintas localidades de Entre Ríos, iniciando el 5 de mayo en Estancia Grande, siguiendo el 6 de mayo en el Salón CODESAL de Concordia, y culminando el 8 de mayo en Federación. La entrada será libre y gratuita, garantizando el acceso a toda la comunidad y fortaleciendo los lazos culturales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para su aprobación.